DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 15 de noviembre de 2018.

Aclaración 1

CD N° 96/18 "CONSULTORIA - FABRICA DE SOFTWARE"-PLURIANUAL; ID N° 344.005.-

Consulta 1:

Te quería consultar si el llamado es para la contratación de una persona para que trabaje de forma presencial o para una empresa que haga el desarrollo de los sistemas solicitados

Respuesta: Remitirse en el Anexo C – TERMINOS DE REFERENCIA , en su punto I. ANTECENDENTES del Pliego de Bases y Condiciones.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN • UOC Nº 1 • DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Julio C. Ibarra A.
Coord. Gestión

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN • DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Lic. Patricia Cristaldo
Directora General
Dir. Gral. de Planificación e Innovación Tecnológica